

Acta de Directorio N° 108

2023



Acta de Directorio N° 108

Fecha: 04 de diciembre de 2023

Lugar: Av. Roque Saénz Peña 777, 1er piso. Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Participantes:

Directores Titulares: Gonzalo Raico ATANASOF, Eduardo Fabián MARQUEZ, Juan Guillermo SAURO y Federico Ezequiel SANCHEZ

Gerente General: Leonardo Miguel ZARA.

Miembros de la Comisión Fiscalizadora: Graciela GONZALEZ ESCOT y Walter Antonio PARDI

Orden del Día y resoluciones tomadas:

Punto 1: Consideración de la renuncia del titular de la Gerencia de Seguridad Vial.

El Directorio RESUELVE de forma unánime: aceptar la renuncia del señor Mauro David POLETTI con DNI N.º23.607.992 al cargo de titular de la Gerencia de Seguridad Vial y sin continuidad en la empresa a partir del 10 de diciembre de 2023. El Directorio agradece su gestión.

Punto 2: Aprobar neutralizaciones de los plazos en los contratos de obra de reconversión luminaria.

El Directorio RESUELVE por unanimidad: : i) aprobar las actas de neutralizaciones sobre los contratos detallados, ii) aprobar las gestiones realizadas en cabeza de la Gerencia de Obras y los funcionarios de CV S.A., iii) instruir a que se formalicen las comunicaciones pertinentes a la DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD advirtiendo sobre la situación resuelta.

Licitación N°	Detalle	Empresa	Expediente	Acta de Neutralización
Licitación Pública Nacional N.º 31/2022	Reconversión de luminarias a tecnología LED, provincia de Santa Fe y Córdoba – RN N.º19 – RN N.º34	MEM INGENIERIA S.A.	EX-2022-00079696-CVSA-SC#CVSA	IF-2023-00183661-CVSA-GO#CVSA
Licitación Privada Nacional N.º 35/2022	Reconversión de luminarias a tecnología LED, provincia de Santa Fe – RN 34	MEM INGENIERIA S.A.	EX-2022-00099814-CVSA-SC#CVSA	IF-2023-00183670-CVSA-GO#CVSA

Licitación N°	Detalle	Empresa	Expediente	Acta de Neutralización
Licitación Privada Nacional N.º 23/2022	Reconversión de luminarias a tecnología LED, provincia de Santa Fe – RN N.º AO12	MEM INGENIERIA S.A.	EX-2022-00090995-CVSA-SC#CVSA	IF-2023-00183685-CVSA-GO#CVSA
Licitación Pública Nacional N.º 33/2022	Reconversión de luminarias a tecnología LED, provincia de Buenos Aires – RN N.º3, RN N.º	ESABEM S.A.	EX-2022-00079700-CVSA-SC#CVSA	IF-2023-00183733-CVSA-GO#CVSA

Punto 3: Consideración de las renunciaciones de los directores titulares.

El Directorio RESUELVE de forma unánime: aprobar las renunciaciones de los señores Gonzalo Raico ATANASOF, Eduardo Fabián MARQUEZ y Juan Guillermo SAURO a los cargos de directores titulares de la Sociedad a partir del día 10 de diciembre de 2023.

Punto 4: Consideración del informe sobre el ejercicio económico del 2023 con fecha de cierre al 31 de octubre de 2023.

El Directorio RESUELVE tomar conocimiento del informe sobre el ejercicio económico del 2023 con fecha de cierre al 31 de octubre de 2023, que se compone de la situación patrimonial y el estado de resultados.

Punto 5: Consideración del informe de gestión CVSA - 2020 – 2023.

El Directorio RESUELVE por unanimidad: tomar conocimiento sobre el informe de gestión de CVSA del periodo 2020-2023 elevado e incorporado por NO-2023-00185825-CVSA-DIEO#CVSA.

Punto 6: Convocatoria a Asamblea Ordinaria de Accionistas.

El Directorio RESUELVE: i) aprobar la convocatoria a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 6 de diciembre de 2023 a las 15:00 horas para considerar el orden del día propuesto:

1) Designación de DOS (2) accionistas para firmar el acta.

2) Consideración de las renunciaciones presentadas por los directores titulares Gonzalo Raico ATANASOF, Eduardo Fabián MARQUEZ y Juan Guillermo SAURO.

3) Consideración del informe sobre ejercicio económico del 2023 con fecha de cierre al 31 de octubre de 2023.

4) Consideración del informe de gestión CVSA del periodo 2020-2023.

5) Consideración de la gestión del Directorio saliente.

6) Designación de directores titulares.

ii) no efectuar las publicaciones legales de la convocatoria en los términos del artículo 237 de la LGS según las causas expuestas, iii) autorizar al señor Gonzalo Raico ATANASOF a encauzar la realización de las comunicaciones y aquellas gestiones que sean necesarias para la formalización y realización del acto asambleario.